

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL

CVE-2016-5927 *Anuncio de licitación, procedimiento negociado con publicidad, para el contrato de servicios de asistencia jurídica, representación procesal y defensa letrada en procedimiento judicial.*

Anuncio de licitación, procedimiento negociado con publicidad, para el contrato de servicios Asistencia Jurídica, Representación Procesal y Defensa Letrada en Procedimiento Judicial.

1. Órgano de Contratación: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL).

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL).

2) Domicilio: Calle Cádiz, 2. 2ª planta. Edif. Estación de autobuses.

3) Localidad y código postal: Santander. 39002.

4) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ctlcantabria.com

2. CPV (Referencia de nomenclatura):

79100000-5 (Servicios jurídicos).

79110000-08 (Servicios de asesoría y representación jurídica).

3. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Prestación de servicios de asesoramiento jurídico y de representación y defensa judicial de la Fundación CTL Cantabria.

4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto neto: 24.311,87 euros.

I.V.A.: 5.105,49 euros.

Presupuesto total: 29.417,36 euros.

5. Plazo de ejecución total: El del procedimiento, incluyendo los recursos ante cualquier jurisdicción e instancia, relacionados con el procedimiento de referencia, ante los que la Fundación CTL Cantabria sea emplazada o decida acudir, realizándose todas las actuaciones precisas para su representación y defensa hasta que se emita una sentencia firme resolviendo dicho asunto estimado en un plazo de 4 años.

6. Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten de conformidad con la cláusula B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Lo señalado en la cláusula M) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

VIERNES, 1 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 127

9. Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula N) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Límite de presentación: hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.; en caso de coincidir en sábado o festivo, se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil para la Administración Autónoma de Cantabria.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

b) Lugar de presentación:

Dependencia: Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL).

Domicilio: Calle Cádiz, 2. 2ª Planta. Edif. Estación de autobuses.

Localidad y código postal: Santander. 39002.

c) Documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

11. Apertura de ofertas.

El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula M del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el Perfil de contratante www.ctlcantabria.com.

Santander, 23 de junio de 2016.

El coordinador general de la Fundación CTL Cantabria,
Juan Antonio Jiménez Gómez.

2016/5927

CVE-2016-5927